

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 1 de 15

Coordinador de Calidad:	
Auditor Líder:	José Duvan Lizarazo Cubillos
Equipo Auditor:	Hernán Gallego Cano
Objetivo:	Verificar el seguimiento que efectuó la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, del Departamento del Quindío a su Mapa de Riesgos Institucional del segundo semestre de 2021.
Alcance:	Se verificará el monitoreo y seguimiento al mapa de riesgos institucionales mediante las siguientes acciones: 1) El cumplimiento de los indicadores previstos en el mapa de riesgos institucionales en este período. 2) el cumplimiento de los controles previstos en el mapa institucional de riesgos de acuerdo a MIPG. 3) El diligenciamiento del formato MECI- F-PLA-25 "Gestión y Monitoreo del Riesgo", Versión 03
Documentos de referencia:	Documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa.
Fecha de apertura:	Julio de 2021
Fecha de cierre:	Diciembre de 2021
Proceso:	SECRETARIA TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Conclusiones del equipo auditor
1. Anotaciones iniciales
El equipo auditor procede a realizar la evaluación de los riesgos descritos por la Secretaría Turismo, Industria y Comercio, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas mediante correo electrónico enviado a la OCIG con fecha 18-02-2022 (F-PLA-25 y de los 3 Riesgos establecidos); después de solicitadas por la Oficina de control Interno de Gestión mediante Circular No S.A.60.07.01-00067 de 25-01-2022
2. Aspectos relevantes
La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, estableció tres (03) riesgos a los que estaría expuesta la Secretaria, a continuación, se da la descripción por parte de la Oficina de Control Interno y Gestión a cada uno de los riesgos expuestos por la Secretaria mencionada anteriormente para el segundo semestre de la vigencia del 2021.
<u>RIESGO 1: INDICE DE COMPETITIVIDAD CON RESULTADOS POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL</u>

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 2 de 15

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, estableció probabilidad grado 4, un Impacto 4 y una zona de riesgo Extremo, lo que conlleva que es posible que ocurra el riesgo, se estableció impacto grado 4 la cual indica importancia mayor y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de Riesgo Extremo.

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio conformo 3 indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo, a continuación, se realiza la aplicación y seguimiento de dichos riesgos.

Control 1

El secretario de Turismo, Industria y Comercio, el Director de Industria y Comercio, el Director de Turismo, Clúster y Asociatividad, el Jefe de Oficina de Promoción, Empleo, Competitividad e Innovación, el Jefe de Oficina de Promoción y Calidad Turística del Departamento, realizarán al menos una mesa de participativa para el desarrollo, conocimiento y/o toma de decisiones en materia de Turismo, Industria Comercio, en caso de requerirse más mesas o jornadas de trabajo se programarán oportunamente. Se evidenciarán mediante actas y/o registros fotográficos y de asistencia.

Indicador

Número de mesas

Medición de Indicador

Mesas Realizadas/ Mesas Programadas * 100%

Participativas para el desarrollo, conocimiento y/o toma de decisiones
Mesas Participativas para el desarrollo, conocimiento y/o toma de decisiones

13 mesas realizadas
13 mesas programadas

Avance: 100 %

De acuerdo a la información presentada por la secretaria Turismo, Industria y Comercio, el equipo auditor de la oficina de Control Interno de Gestión constato la información y el resultado del valor del indicador, el cual es satisfactorio y se encuentra discriminado de la siguiente manera:

EVIDENCIAS:

Presenta como evidencia la realización de trece (13) Mesas de trabajo PET (Plan Estratégico de Turismo) con los

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 3 de 15

Entes territoriales y los gremios del departamento del Quindío para exponer los proyectos en materia de Turismo y las iniciativas en Industria y Comercio, que apuntan a la competitividad, empleo y otras actividades que buscan respaldar y vincular a los empresarios en los proyectos que se construyeron gracias al esfuerzo de los gobiernos nacional, departamental y municipales.

ARMENIA
 BUENAVISTA
 CALARCA
 CIRCASIA
 CORDOBA
 FILANDIA
 GENOVA
 GREMIOS
 LA TEBAIDA
 MONTENEGRO
 PUJAO
 QUIMBAYA
 SALENTO

OBSERVACIONES DE LA OCIG:

Analizadas las evidencias presentadas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, respecto al Riesgo 1 Control 1, podemos observar que la Secretaría realizó trece (13) Mesas de Trabajo en los municipios del departamento y una con los Gremios en las cuales se trabajó lo relacionado con los Planes Estratégicos de turismo; en cada uno de los archivos adjunto de cada municipio al presente informe de auditoría contiene la Lista de asistentes a las reuniones y la fecha de realización, igualmente archivo fotográfico.

Control 2

El secretario de Turismo, Industria y Comercio, el Director de Industria y Comercio, el Director de Turismo, Clúster y Asociatividad, el Jefe de Oficina de Promoción, Empleo, Competitividad e Innovación, el Jefe de Oficina de Promoción y Calidad Turística del Departamento, establecerán una estrategia de difusión de las políticas públicas de Turismo, Industria y Comercio, en caso de no ser efectiva, se buscarán nuevos medios para su divulgación

Indicador

Número de Mesas realizadas/ Número de Mesas programadas * 100%

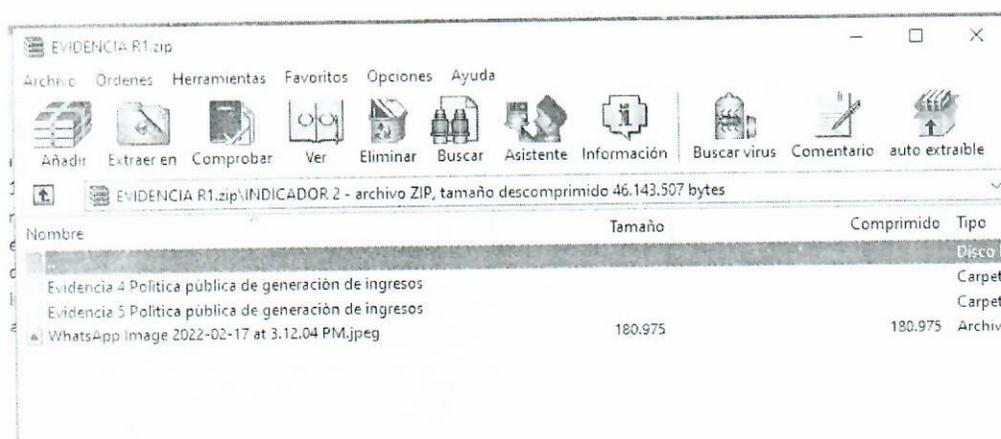
3 Mesas realizadas/ 3 Mesas programadas * 100%

Avance: 100 %

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 4 de 15

EVIDENCIAS

Como estrategias la Secretaría de turismo, Industria y Comercio, crea el comité Interdisciplinario por parte de la STUIC, para realizar el seguimiento a la PPGI (Políticas Públicas de generación de Ingresos), realizando tres (03) mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Planeación los días 14-04-2021 en la cual se brindó asistencia técnica sobre la manera en la que se deben presentar los reportes recibidos de los entres encargados de la PPGI y otras generalidades; la otra Mesa se realizó el 19,20 y 21-05-2021 en la cual se armoniza la Matriz del seguimiento de la PPGI con el Plan de desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020 – 2023, la tercera se realiza el 12-10-2021 con el Comité interdisciplinario de la Secretarias de Turismo <Industria y comercio, y de Planeación para la revisión a la PPGI (Políticas Públicas de Generación de Ingresos).



OBSERVACIONES OCIG:

Revisadas las evidencias aportadas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, se pudo verificar la participación de la secretaria en las tres Mesas realizadas en conjunto con la Secretaría de Planeación en las cuales se trabajó el tema de la estrategia de difusión de las PPGI – Políticas Públicas de Generación de Ingresos.

Control 3

El secretario de Turismo, Industria y Comercio, el Director de Industria y Comercio, el Director de Turismo, Clúster y Asociatividad, el Jefe de Oficina de Promoción, Empleo, Competitividad e Innovación, el Jefe de Oficina de Promoción y Calidad Turística del Departamento, aunarán esfuerzos para propiciar el mejoramiento empresarial de las unidades productivas de bienes y/o

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 5 de 15

servicios con la finalidad del mejoramiento de la competitividad, la sostenibilidad e incentivando la generación de valor agregado en las cadenas de producción.

Indicador

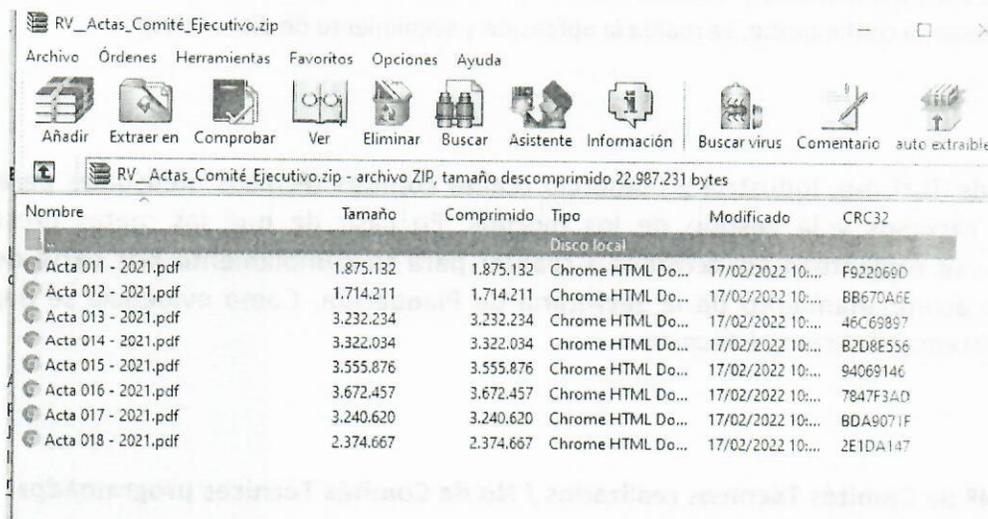
Número de Mesas realizadas/ Número de Mesas programadas * 100%

8 Mesas realizadas/ 8 Mesas programadas * 100%

Avance: 100 %

EVIDENCIAS

La Secretaría de Turismo Industria y Comercio, realizó ocho reuniones de las cuales anexa las Actas de reuniones con la Comisión Regional de Competitividad así:



Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
Disco local					
Acta 011 - 2021.pdf	1.875.132	1.875.132	Chrome HTML Do...	17/02/2022 10...	F922069D
Acta 012 - 2021.pdf	1.714.211	1.714.211	Chrome HTML Do...	17/02/2022 10...	BB670A6E
Acta 013 - 2021.pdf	3.232.234	3.232.234	Chrome HTML Do...	17/02/2022 10...	46C69897
Acta 014 - 2021.pdf	3.322.034	3.322.034	Chrome HTML Do...	17/02/2022 10...	B2D8E556
Acta 015 - 2021.pdf	3.555.876	3.555.876	Chrome HTML Do...	17/02/2022 10...	94069146
Acta 016 - 2021.pdf	3.672.457	3.672.457	Chrome HTML Do...	17/02/2022 10...	7847F3AD
Acta 017 - 2021.pdf	3.240.620	3.240.620	Chrome HTML Do...	17/02/2022 10...	BDA9071F
Acta 018 - 2021.pdf	2.374.667	2.374.667	Chrome HTML Do...	17/02/2022 10...	2E1DA147

Las reuniones se realizaron en las fechas que a continuación relacionan:

Acta No 011 del 22-01-2021

Acta No 012 del 19-02-2021

Acta No 013 del 19-03-2021

Acta No 014 del 01-06-2021

Acta No 015 del 02-06-2021

Acta No 016 del 23-06-2021

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 6 de 15

Acta No 017 del 27-08-2021

Acta No 018 del 20-10-2021

OBSERVACIONES OCIG

La evidencia presentada por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, corresponde a las ocho (08) reuniones con sus respectivas actas realizadas por el Comité Regional de Competitividad e Innovación del Quindío, realizadas en las fechas indicadas.

Riesgo 2: INCUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, estableció probabilidad grado 3, un Impacto 4 y una zona de riesgo Moderado, lo que conlleva que es posible que ocurra el riesgo, se estableció impacto grado 4 la cual indica importancia mayor y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de Riesgo Moderado.

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio conformo 2 indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo, a continuación, se realiza la aplicación y seguimiento de dichos riesgos:

Control 1

El Secretario de Turismo, Industria y Comercio realiza comités técnicos mensuales para evaluar la ejecución de recursos y la gestión de los mismos. En caso de que las metas presenten bajo cumplimiento, se replantean las acciones a realizar para su cumplimiento por parte de la unidad ejecutora con acompañamiento de la Secretaría de Planeación. Como evidencia se dejan Actas y listados de asistencia del comité técnico

Indicador 1

Nº de Comités Técnicos realizados / No de Comités Técnicos programados

12 Comités técnicos Programados

12 Comités Técnicos realizados

Avance del 100 %

EVIDENCIAS:

De acuerdo con el informe presentado por la secretaria de Turismo Industria y Comercio, en la

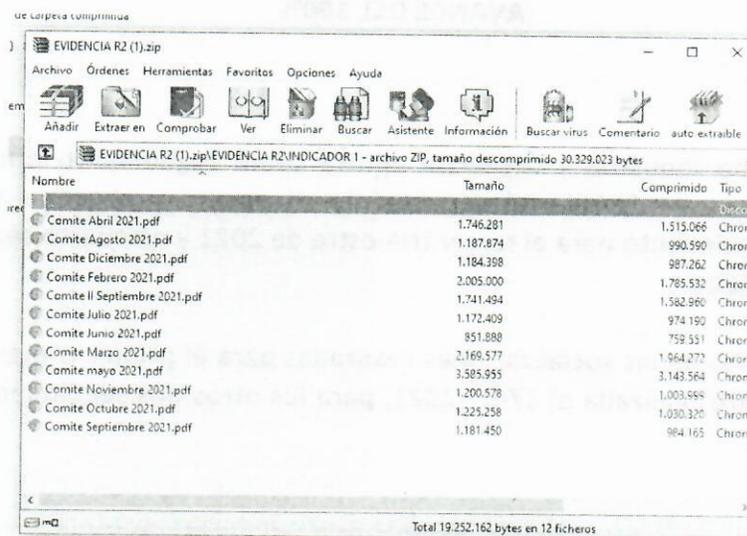
	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 7 de 15

matriz correspondiente al riesgo 2, Indicador 1, en la cual relaciona las listas de asistencia de los doce (12) comités Técnicos con las personas encargadas del cumplimiento de las Metas de Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020 -2023, realizados, los meses de:

- febrero (01-03-2021) con la participación de 15 funcionarios entre planta y contratistas;
- marzo (25-03-2021) participación de 21 personas,
- abril (20.04.2021) participaron 12 personas;
- mayo (18-05-2021) con la participación de 27 funcionarios
- junio (22-05-2021), con asistencia de 8 personas, julio (15.07-2021)
- julio (15-07-2021) con asistencia de 6 funcionarios
- agosto (03-08-2021) con asistencia de 6 funcionarios
- septiembre (13-09-2021) con asistencia de 6 funcionarios
- septiembre (27-09-2021) con asistencia de 16 funcionarios
- octubre (28-10-2021) con asistencia de 6 funcionarios
- noviembre (09-11-2021) con asistencia de 6 funcionarios
- diciembre (02-12-2021) con asistencia de 6 funcionarios

No presentan Actas de las respectivas reuniones o Comités Técnicos realizados

En la lista de asistencia nunca aparece en los comités la participación del secretario de Turismo, Industria y Comercio quien es la persona encargada de la de realizar los Comités Técnicos mensuales y la evaluación y ejecución de los recursos y la gestión de las Meas del Plan de Desarrollo.



Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo
Comite Abril 2021.pdf	1.746.281	1.515.066	Chrom
Comite Agosto 2021.pdf	1.187.874	990.590	Chrom
Comite Diciembre 2021.pdf	1.184.398	987.262	Chrom
Comite Febrero 2021.pdf	2.005.000	1.785.532	Chrom
Comite II Septiembre 2021.pdf	1.741.494	1.582.960	Chrom
Comite Julio 2021.pdf	1.172.409	974.190	Chrom
Comite Junio 2021.pdf	851.888	759.531	Chrom
Comite Marzo 2021.pdf	2.169.577	1.964.272	Chrom
Comite mayo 2021.pdf	3.585.955	3.143.564	Chrom
Comite Noviembre 2021.pdf	1.200.578	1.003.599	Chrom
Comite Octubre 2021.pdf	1.325.258	1.030.320	Chrom
Comite Septiembre 2021.pdf	1.181.450	984.165	Chrom

Total 19.252.162 bytes en 12 ficheros

OBSERVACIONES OCIG:

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 15

La Secretaría dentro del control establecido al Riesgo2, indicador 1 realizará Comités Técnicos mensuales para evaluar la ejecución de recursos y la gestión de los mismos, el cual deberá realizar doce (12) de acuerdo con la ficha, realiza los doce comités pero en el mes de enero no realizan Comité y en el mes de septiembre realizan dos comités, de igual manera no anexan las actas de los Comités de cada comité realizado, por lo tanto solicitamos que en las evidencias próximas se anexen copias de las actas de cada uno los comités.

Control 2

Los directores y jefes de oficina realizan el seguimiento a los instrumentos de planificación de forma trimestral, a través de formatos normalizados por la Secretaría de Planeación. En caso de que existan observaciones por parte de la Secretaría de Planeación, se hacen las correcciones requeridas. Como evidencia se dejan los formatos diligenciados y el oficio de envió del seguimiento realizado a la Secretaría de Planeación.

Indicador 2

Nº de seguimientos a los instrumentos de Planificación de la secretaria / Nº de seguimientos programados

4 seguimiento a los instrumentos de Planificación de la secretaria / 4 seguimiento programado

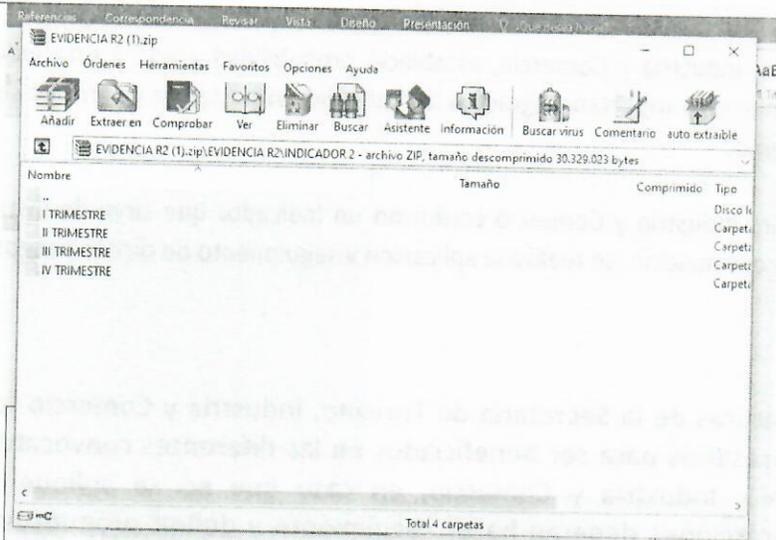
AVANCE DEL 100%

EVIDENCIAS:

La Secretaría de Turismo Industria y Comercio aporta como seguimiento a los instrumentos de Planificación dos cuadros en EXCEL del seguimiento al primer y segundo trimestre de 2021, igualmente anexa el seguimiento para el tercer trimestre de 2021 y un cuarto seguimiento con corte al 30 de noviembre de 2021.

Anexa registro fotográfico de las socializaciones realizadas para el primer trimestre el 22-04-2021 y para el segundo trimestre realizada el 27-07-2021, para los otros dos seguimientos anexa el F-PLA-47

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 9 de 15



OBSERVACIONES OCIG:

La Secretaría en el control debe realizar dos seguimientos a los Instrumentos de Planificación, los directores y jefes de oficina de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio realizan el seguimiento a los instrumentos de planificación de forma trimestral, a través de formatos normalizados por la Secretaría de Planeación, y en sus evidencias nos anexan el seguimiento al primer trimestre y segundo trimestre de 2021, la Secretaría tiene un índice muy bajo en el cumplimiento de las Metas de su Plan de Desarrollo, con un acumulado para el primer semestre del 14%, lo cual lleva a la OCIG, a que la secretaría de Turismo, Industria y Comercio en los seguimientos realizados a los instrumentos de planificación se tomen los correctivos necesarios con el fin de que al terminar el año las Metas productos de la secretaría se cumplan al 100%,

De acuerdo con el informe a corte de noviembre la secretaria de Turismo, Industria y comercio nos presenta de las doce Metas diez de ellas con un cumplimiento al 100%, las otra dos presentan una con un avance del 50% la correspondiente al servicio de información y monitoreo del mercado de trabajo, y una con un avance del 0% la relacionada con Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas. por lo cual deben de prestar un mayor seguimiento a los instrumentos de planificación y así evitar el riesgo No 2 **INCUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO**, que, aunque es un riesgo Moderado, se debe de estar realizando un monitoreo constante y evidenciarlos por parte de la Secretaría en el transcurso de la vigencia.

Riesgo 3: SESGO EN EL FAVORECIMIENTO A EMPRESARIOS DE LOS DIFERENTES SECTORES PARA BENEFICIOS PARTICULARES EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 10 de 15

La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, estableció probabilidad grado 3 esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció la importancia grado 4 la cual indica importancia y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo Extremo.

La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio conformo un indicador que sirve de instrumento para medir la mitigación del riesgo, a continuación, se realiza la aplicación y seguimiento de dichos riesgos:

Control

Las direcciones y jefaturas de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio formulan los criterios de selección de empresarios para ser beneficiados en las diferentes convocatorias lideradas por la secretaria de Turismo, Industria y Comercio, en caso que no se apliquen en algunas de las convocatorias, las direcciones deberán hacer seguimiento y definir propuestas para una selección objetiva, se evidencia con un documento donde se establezcan los criterios requeridos.

Indicador:

N° de convocatorias con implementación de requisitos / N° total de convocatorias

6 Convocatorias implementadas / 6 Convocatorias realizadas

Avance del 100%

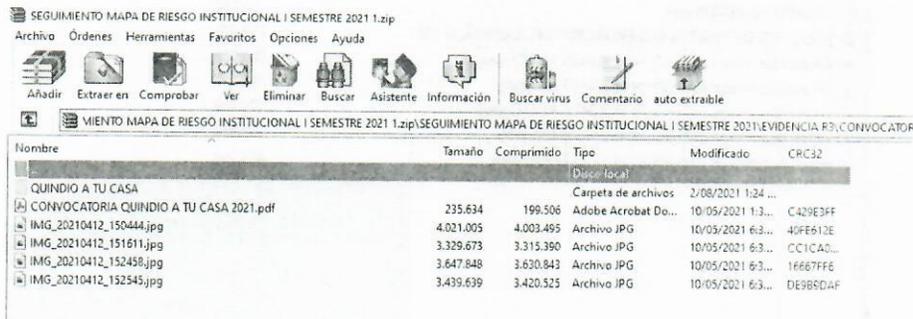
Evidencias:

La Secretaría de Turismo, Industria, y Comercio presenta como evidencias al riesgo 3 para el primer y segundo semestre de 2021, 6 convocatorias de participación abierta, publicadas por redes sociales y boletines de prensa así:

1. Convocatoria ANATO-2021, a 22 empresarios del departamento para que participaran en el evento más importante de promoción del destino

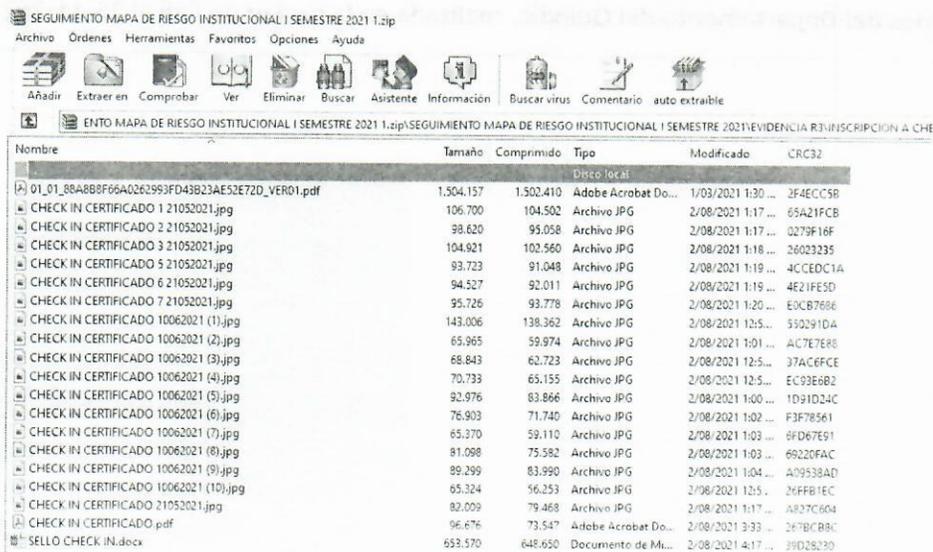
	FORMATO	Código: F-PLA-15
	<h2>Informe auditoría interna de calidad</h2>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 11 de 15

2. Convocatoria Quindío a Tu Casa, desde el gobierno departamental apoya a la comercialización, desarrollo económico, artístico y cultural de 36 artesanos del departamento del Quindío.



Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
Disco local					
CONVOCATORIA ANATO 2021.pdf	580.838	521.057	Adobe Acrobat Do...	10/05/2021 1:3...	30E3D048
CONVOCATORIA VITRINA TURISTICA ANATO 2021.pdf	533.424	527.440	Adobe Acrobat Do...	10/05/2021 10...	7186C488
FORMATO DE HOJA DE RUTA ANATO 2021.xlsx	10.475	7.633	Hoja de cálculo de...	10/05/2021 10...	78F8E346
VITRINA TURISTICA ANATO 2021 REQUISITOS.jpg	883.649	843.855	Archivo JPG	10/05/2021 10...	98502488

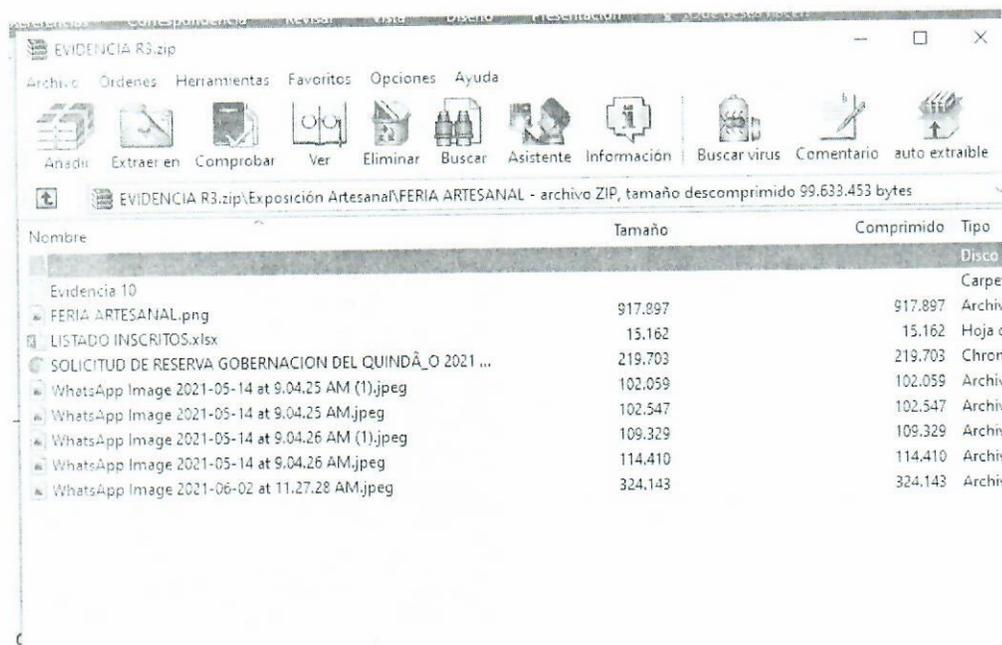
3. Convocatoria a los empresarios prestadores de servicios turísticos del departamento que cuentan con RNT, para que se inscriban para la obtención del sello de seguridad CHECKIN Certificado.



Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
Disco local					
QUINDIO A TU CASA			Carpeta de archivos	2/08/2021 1:24 ...	
CONVOCATORIA QUINDIO A TU CASA 2021.pdf	235.634	199.506	Adobe Acrobat Do...	10/05/2021 1:3...	C429E3FF
IMG_20210412_150444.jpg	4.021.005	4.003.495	Archivo JPG	10/05/2021 6:3...	40FE612E
IMG_20210412_151611.jpg	3.329.673	3.315.390	Archivo JPG	10/05/2021 6:3...	CC1CAD...
IMG_20210412_152458.jpg	3.647.848	3.630.843	Archivo JPG	10/05/2021 6:3...	16667FF6
IMG_20210412_152545.jpg	3.439.639	3.420.525	Archivo JPG	10/05/2021 6:3...	DE98SDAF

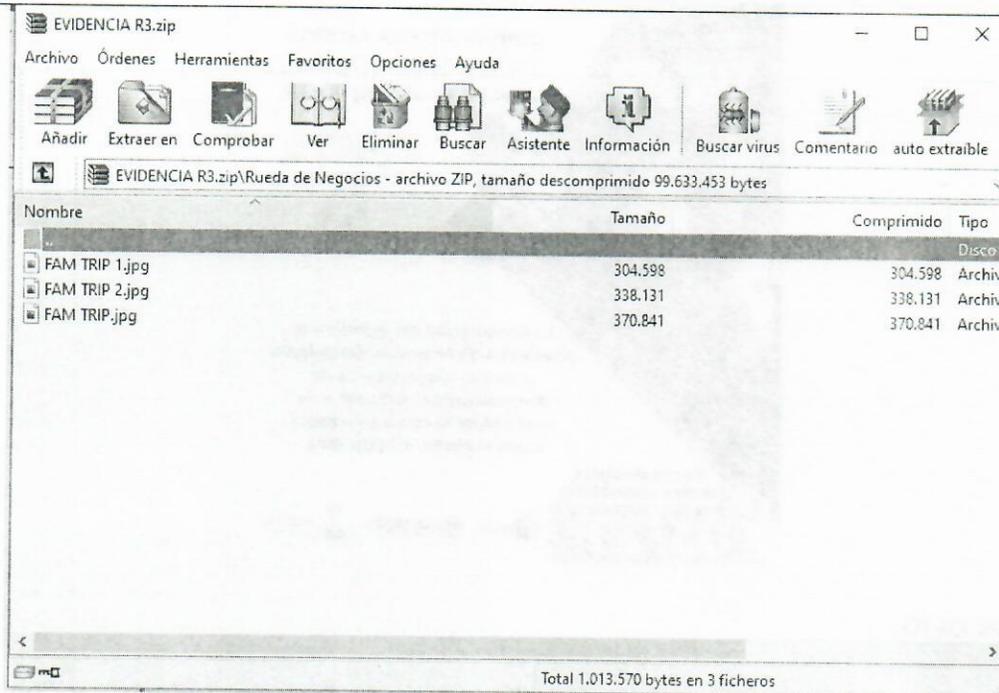
	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 12 de 15

4. Convocatoria a la Exposición artesanal 2021, en la cual participaron 45 emprendedores en trece (13) categorías



5. Convocatoria a los empresarios orestadors de servicios turísticos a participar en la Rueda de >egocios oferturismo 2021, UN MUNDO DE OPORTUNIDADES Y FAM TRIP, la cual contó con la participación de empresarios del Departamento del Quindío, realizada en la ciudad de Cali el 25-11-2021

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	
	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012 Página 13 de 15	



- Convocatoria a la Feria Arteanalk y Folklor 50 años de Tradición Empresarial, celebrada el 14 al 18 de octubre de 2021, con la participación de cincuenta (50) empresarios del Departamento del Quindío

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 14 de 15



Observaciones OCIG:

De acuerdo con las evidencias aportadas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio en el transcurso del primer y segundo semestre de 2021 realizaron seis (06) convocatorias a los empresarios del Departamento con el fin de lograr la participación en diferentes eventos a nivel nacional e internacional como son: ANATO, Quindío a Tu Casa, Sello de Seguridad CHECKIN – certificado, Exposición artesanal 2021, Rueda de Negocio Oferturismo 2021 Un Mundo de Oportunidades y FM TRIPP

CONCLUSIÓN:

La oficina de Control Interno de Gestión, mediante las evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, procedió a verificar el cumplimiento y aplicación a las acciones de los indicadores propuestos para cada uno de los riesgos institucionales a los cuales está expuesta dicha secretaria, al realizar el seguimiento al segundo semestre de 2021 y teniendo en cuenta la aportado en el primer semestre 2021. Se concluye con esto que la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, para el segundo semestre de la vigencia 2021, presento cumplimiento con un porcentaje del 100 %, a los Riesgo 1, 2 y 3. Por lo anterior la OCIG concluye que la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio cumplió con el 100% de los Riesgos Institucionales para el año 2021, pero deja constancia que para el indicador 2 del riesgo 2 relacionado con el avance en las metas del Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío", tenemos dos metas que no alcanzaron el 100% de cumplimiento, por lo cual se hace un llamado para que en el año 2022 se tengan en cuenta.

Igualmente se les solicita estar atento al cumplimiento realizado por la Oficina de Control Interno de

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 15 de 15

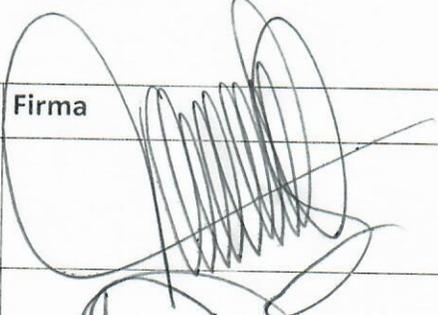
Gestión en la entrega de las evidencias en forma oportuna con el fin de realizar el seguimiento a las diferentes Auditorías de Ley de acuerdo con el Plan de Auditoría aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno del Departamento el cual preside el Señor Gobernador del Departamento.

3. Hallazgos de auditoría: No se dejan Hallazgos

Tipo	Requisito	Descripción

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control, Interno de Gestión, Auditor Líder	
Hernán Gallego Cano	Contratista OCIG	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: JOSÉ DÚVAN LIZARAZO CUBILLOS	Revisado por: JOSÉ DÚVAN LIZARAZO CUBILLOS	Aprobado por: JOSÉ DÚVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión